

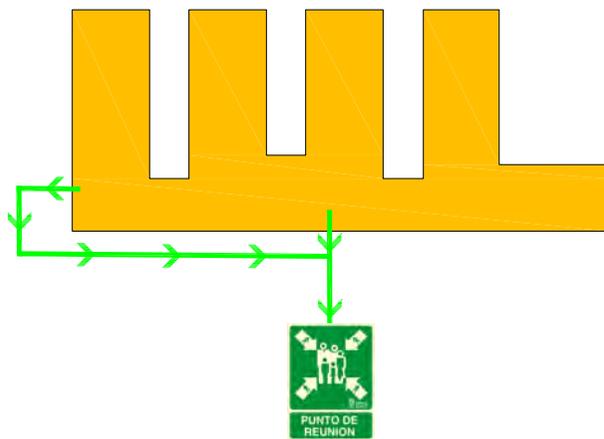
> TELÉFONOS DE INTERÉS Y EMERGENCIAS

Emergencia General	112
Emergencia Sanitaria	061
Hospital Carlos Haya	951 290 000
Hospital Civil	951 290 000
Hospital Materno Infantil	951 290 000
Hospital Clínico Universitario	951 032 000
Instituto Nacional de Toxicología	915 620 420
Cruz Roja 	952 222 222

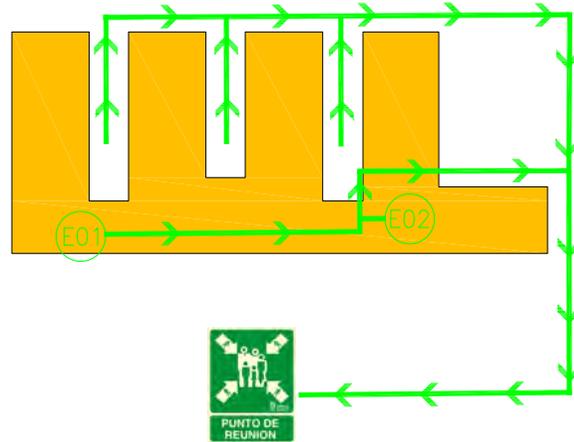
Seguridad

Protección Civil 	951 928 870 / 880
Bomberos 	080
Centro Control Tráfico	951 926 027
Guardia Civil / Tráfico 	062 / 952 272 400
Policía Nacional 	091
Policía Local 	092
Seguridad Privada	951 953 054

EVACUACIÓN POR PLANTA BAJA



EVACUACIÓN POR EL SÓTANO (RECOMENDADA)





> TELÉFONO DE EMERGENCIA

> En caso de Emergencia, llama al 112 de la Consjería de Igualdad y Bienestar Social. Teléfono: 953 130 095 o 951 956 895.

> En caso de Emergencia, llama al 112 de la Consjería de Igualdad y Bienestar Social. Teléfono: 953 130 095 o 951 956 895.

> Respete las normas de prevención del centro.

> Identifique las salidas y las vías de evacuación: salida recomendada: escalera nº2 con acceso a la calle.

El punto de reunión se encuentra en el exterior del edificio.



**LINK BY UMA-ATECH
(EDIFICIO THE GREEN RAY)**

Boulevard Louis Pasteur, 47.
29590 (Málaga)
Tfno. Conserjería : 951 953 130



**UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA**

**PLAN DE
AUTOPROTECCIÓN**

**NORMAS DE ACTUACIÓN
ANTE EMERGENCIAS**



LINK BY UMA-TECH (EDIFICIO THE GREEN RAY)



> ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

EN CASO DE INCENDIO

Mantenga la calma.

Si se encuentra preparado para ello, y nunca en solitario, intente controlar la situación.

En caso contrario, cierre la puerta del recinto incendiado.

Comunique la situación en Conserjería o accione el pulsador de alarma más próximo.

Siga las instrucciones dadas por el Personal del Centro.

EN CASO DE DERRUMBES

Siga las instrucciones dadas por el Personal del Centro. Si se encuentra dentro de éste:

- > Aléjese de ventanas y otras zonas que puedan romperse y caer.

- > Sitúese debajo de una mesa, dintel de puerta o rincón.

- > Protéjase la cabeza.

Si se encuentra en el exterior:

- > Aléjese de muros, ventanales y otras zonas que puedan romperse y caer.

- > Diríjase al punto de reunión.

EN CASO DE NO PODER COMUNICARSE CON CONSERJERÍA, LLAME DIRECTAMENTE AL 112.

EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

No interrumpa al que llama.

Si es posible pase la llamada a Conserjería.

Si no es posible y su terminal lo permite, anote el número de teléfono de la llamada entrante.

Apunte el mensaje con el máximo detalle.

Si es posible, pregúntele intenciones y qué es lo que debe hacer a continuación.

Comunique lo sucedido a Conserjería y espere instrucciones.

> EN CASO DE EVACUACIÓN

QUÉ DEBE HACER

Mantenga la calma: no grite, ni corra, ni empuje.

Apague todos los equipos eléctricos.

En caso de incendio:

- > Cierre puertas y ventanas.

- > Si se ha propagado, antes de abrir cualquier puerta, compruebe que no esté caliente.

En caso de amenaza de bomba:

- > Abra puertas y ventanas.

- > Antes de abandonar su zona compruebe si hay algo que no le pertenece o le parece sospechoso: NI LO TOQUE NI LO MUEVA, notifíquelo a Conserjería.

En ambos casos:

- > Compruebe que no queda nadie en el recinto.

- > Coloque algún objeto (silla, papelera...) delante de la puerta.

- > Ayude al Personal de Emergencias si fuera necesario.

Con humo abundante:

- > Camine agachado y cúbrase la nariz y la boca con un trapo húmedo.

Si se le prende la ropa:

- > Tírese al suelo y ruede. No corra (se activará más el fuego).

MUY IMPORTANTE

El personal evacuado no debe retroceder a buscar a otras personas u objetos personales, ya que entorpecería la evacuación del resto.

Procure ayudar a las personas con dificultades.

Salga en fila, a paso ligero, sin correr, ocupando la parte derecha de los pasillos y escaleras.

Diríjase al Punto de Reunión, sin obstaculizar los accesos ni la labor del Personal de Emergencias.

> NORMAS PARA VISITANTES

AL DESCUBRIR UNA EMERGENCIA

Mantenga la calma, no grite.

Si es un incendio, cierre la puerta del recinto incendiado.

Comunique la situación a Conserjería o al Personal del Centro y siga sus instrucciones.

No se exponga al peligro por propia iniciativa, pero colabore en todo lo que se le solicite.

Ayude a las personas con dificultades.

EN CASO DE NO PODER COMUNICARSE CON CONSERJERÍA, LLAME AL 112.

> NORMAS PARA CONTRATAS

ANTES DE INICIAR CUALQUIER OBRA

Solicite permiso a Conserjería.

Disponga de medios de autoprotección en la zona donde vaya a realizar la obra.

Identifique el pulsador de alarma más próximo a la obra y tenga siempre a mano el número de teléfono de Conserjería.

QUÉ NO DEBE HACER

No utilice los ascensores.

No se exponga a un peligro por propia iniciativa.

No utilice cerillas, mecheros, velas, aparatos eléctricos en mal estado...

No se entretenga recogiendo objetos personales.

No saque su vehículo del aparcamiento.

No utilice los teléfonos móviles.

